

**EMPAQUES ECUATORIANOS
ECUAEMPAQUES S.A.**

Quito, 25 de Marzo de 1997

Señor
Francisco Gallegos Anda Cobo
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que en el Contrato Constitutivo de la compañía EMPAQUES ECUATORIANOS ECUEMPAQUES S.A., celebrado en Enero 27 de 1997 se designó a usted para el cargo de GERENTE.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, expedido mediante Resolución No. 4147 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. 633 de Septiembre 6 de 1974, se expresa a continuación la información correspondiente:

- 1.- **Denominación de la compañía:** EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.
- 2.- **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó, en Enero 27 de 1996 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Hugo Cornejo Rosales, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, en Marzo 21 de 1997, bajo la resolución No. 693, tomo No. 128, se anotó bajo el No. 06569 del Repertorio.
- 3.- **Nombrado en virtud de:** El Contrato constitutivo de la Compañía.
- 4.- **Denominación del Cargo:** Gerente.
- 5.- **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial.
- 6.- **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

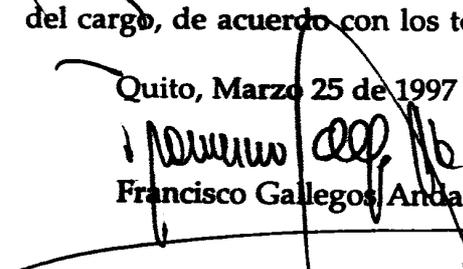
Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Agustín Salazar Córdova
Autorizado por el Contrato Social

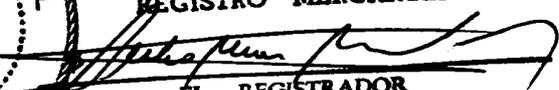
RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco, acepto la designación y me posesiono del cargo, de acuerdo con los términos antes mencionados.

Quito, Marzo 25 de 1997


Francisco Gallegos Anda Cobo



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 172 del Registro de Nombramientos Tomo 128 Quito, a 11 ABR 1997
REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMIDA M.